



PLAN TERRITORIAL DE TECNIFICACIÓN DE SALTOS Y PREPARACIÓN DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE MENORES DE 2019

El Plan de Tecnificación de Salto de la FHCYL está enfocado a la preparación de los binomios participantes en el Campeonato de España de Menores de Salto 2019.

OBJETIVOS PARTICULARES.

1. Mejorar el rendimiento deportivo en la disciplina de salto de obstáculos de nuestros jinetes menores y sus caballos.
2. Aumentar la participación de nuestros binomios en el Campeonato de España de Menores.
3. Conseguir los mejores resultados posibles en el Campeonato de España de Menores.
4. Seleccionar el o los equipos representativos de nuestra Comunidad en el Campeonato de España de Menores.

PLANIFICACIÓN:

Se contará con la ayuda como entrenador/seleccionador de la FHCL de **Jesús Garmendia Echevarría**.

La planificación para la preparación del Campeonato, que será complementaria a la que los propios jinetes/amazonas realicen con sus entrenadores habituales, consistirá:

- **5 concentraciones** (entre enero y abril) donde se diagnosticaran estados de forma del binomio y se recomendarán pautas de entrenamiento técnico/táctico para la mejora del rendimiento.

Para tal fin se fija el siguiente calendario:

- a) 5 concentraciones de binomios en el Centro Ecuéstre de C y L en Segovia dirigidas por el entrenador de salto de la FHCL.
 - 26-27 de enero** en el Centro Ecuéstre de Castilla y León de Segovia
 - 9-10 de febrero** en el Centro Ecuéstre de Castilla y León de Segovia
 - 23-24 de febrero** en Centro Ecuéstre Equus Duri de Pereruela (Zamora)
 - 9-10 de marzo** en el Centro Ecuéstre Equus Duri de Pereruela (Zamora)
 - 30-31 de marzo** en el Centro Ecuéstre de Castilla y León de Segovia



Las sedes podrán ser modificadas en función de la climatología avisando con suficiente tiempo de antelación.

Competiciones que se recomienda asistir, para ultimar la composición de los equipos para el Cto. de España.

CSN* del 15-17 de marzo** en Equus Duri (Zamora)

CSN* del 5-7 de abril** en el Centro Ecuéstre de Cyl

NORMATIVA Y SUBVENCIONES.

Los criterios de selección para la 1ª concentración estarán basados en los resultados obtenidos en el Cto. de España y de Castilla Y león de Salto de Obstáculos de 2018:

- Los binomios deberán **cumplir las condiciones de clasificación emitidas por la RFHE y FHCL en su caso**, para poderlos matricular en el Cto. de España. (Se adjuntan normativa sobre condiciones de participación en el Cto. de España)
- **Las concentraciones estarán subvencionadas por la FHCYL en cuanto al coste del personal docente, técnico y de instalaciones en su caso; siendo el alojamiento del caballo y de jinetes/amazonas y acompañantes a cargo de los participantes. El coste del box para las concentraciones en CECYL será de 30 €/fin de semana (con cama de paja) (con cama de viruta a cargo del propietario del caballo) y las concentraciones en Equus Duri 45 €/ fin de semana (con cama de paja) (con cama de viruta a cargo del propietario del caballo)**
- **Para los jinetes y amazona de categoría ALEVÍN, la federación correrá también con los gastos del box sin cama.**
- **La FHCL correrá con los gastos de matrícula y box de los binomios SELECCIONADOS para participar en el Cto. de España.**
- Los binomios seleccionados para las concentraciones serán un máximo de 16 y deberán acudir a las mismas obligatoriamente, donde se RECOMIENDA la asistencia de sus entrenadores respectivos.
- La lista de los seleccionados inicialmente, puede ser modificada durante el tiempo que dura la planificación deportiva. Pudiendo incorporarse al mismo nuevos binomios en base a los resultados en competiciones nacionales y territoriales del presente año, o pudiendo causar baja por bajo rendimiento deportivo, incumplimiento del compromiso u otros motivos circunstanciales.
- Tanto los jinetes, como los padres y entrenadores respectivos, se comprometen a aceptar con deportividad y confianza las decisiones que tomen el Director Técnico/Jefe de Equipo junto con el entrenador /seleccionador Jesús Garmendia Echevarría, en cuanto a la composición de equipos para el Cto. de España.
- El cumplimiento de estas normas es vinculante para las partes: FHCYL y binomios participantes.



- En el caso de que no se completen los grupos en alguna de las concentraciones, esta federación podrá optar por organizar uno o varios grupos **abiertos** de otras categorías (jóvenes jinetes y/o adultos) a modo de clinic. Se abrirá un listado de inscripción para dichos grupos en el caso de que no se completen las plazas con el plan de Tecnificación de Menores. El coste será de 150 €/BINOMIO / CLINIC (incluido el box sin cama)

DIRECTIVA:

- Presidente de la Comisión de Salto de la FHCYL
- Director Técnico de la FHCYL
- Equipo Técnico:
 1. Entrenador Técnico / Táctico de salto (D. Jesús Garmendia)
 2. Director del PLTTS (D. Eduardo Gonzalez Estébanez)